



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 16 DE ENERO DE
2020

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. ARIEL SALAZAR RAMÍREZ** SE **CONCEDIÓ LA IMPUGNACION** LA ACCIÓN DE TUTELA QUE JESÚS MARÍA VILLANUEVA ZAMBRANO PROMUEVE CONTRALA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ, JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ Y EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ. - RADICADA CON EL **NO. 11001020300020190379100**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **LUZ MARINA TABARES ECHEVERRY** Y A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEдан VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE ENERO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 20 DE ENERO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

